THOMAS SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRA ANGEL FLOREZ
ENVIADA SIR20180000000130 - 2018-04-06 15:08

filial de isa

Medellín, 6 de abril de 2018

20185603318092
Asunto: FACTURA CCT00220 CONTRATO 172/2018
Fecha Rad: 09/04/2018 09:46 Radicador: deisyduque
Destino: 500 - Secretaria General
Remitente: SISTEMAS INTELIGENTES EN RES SAS
www.supertransporte.gov.co Calle 63 No. 9 a - 46 Bogotá D.C 3526

ISO 9001 iconlec SC-CER403443 IQNet

Señores
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE
Calle 37 No. 28 B - 21 Barrio La Soledad
Bogotá D.C

ASUNTO: Remisión Factura No. CCT00220
- Contrato 172 de 2018 -

Respetados Señores,

En el CD adjunto SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., hace entrega de los soportes de los 17 reportes correspondientes al pago dos, como consecuencia de la operación del CEMAT para el Contrato No. 172 de 2018, así como sus respectivos tableros de control actualizados:

1. Reporte de Gestión IUITs.
2. Reporte de Transporte Férreo.
3. Reporte de Tránsito de Motonaves.
4. Reporte de Tránsito de Camiones en Puertos.
5. Reporte de Centros de Reconocimiento de Conductores – CRC.
6. Reporte de Centros de Diagnóstico Automotor – CDA.
7. Reporte de Terminales de Pasajeros.
8. Reporte de Tránsito de peajes y básculas
9. Reporte de Tipificación de Vigilados.
10. Reporte de Registro Nacional de Despachos de Carga – RNDC.
11. Reporte de Transporte Masivo.
12. Reporte de Control de Infracciones que Impactan la Seguridad Vial.
13. Reporte de Centros de Enseñanza Automovilística – CEA.
14. Reporte de Centros Integrales de Atención – CIA.
15. Reporte de Control a los Trámites en los Organismos de Tránsito.
16. Reporte de Control a las Infracciones del Transporte (IUIT).
17. Reportes SIS

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.
NIT: 900457885-8
Carrera 64 C # 72-58, piso 3 | Centro de Control de Tránsito | Barrio Caribe - Medellín, Colombia
Tel: (+57 4) 320 10 58
www.sistemasinteligentesenred.com.co
info@sistemasinteligentesenred.com.co

filial de isa

Adicionalmente, se remite las actas de reunión que se generaron durante el periodo, además de la Factura de Venta No. CCT00220, correspondiente a los servicios prestados y el respectivo certificado de seguridad social.

Quedamos atentos a sus observaciones.

ISO 9001 icontec SC-CER403443

IQNet

Cordialmente,

GLORIA STELLA SALAZAR MARÍN
Gerente General

Anexo Lo enunciado

THOMAS SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRA
ANGEL FLOREZ

ENVIADA SIR2018000000000130 - 2018-04-06 15:08

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S
NIT. 900.457.885-8

FACTURA DE VENTA -CCT00220

FECHA EXPEDICIÓN: 05 - Abr - 2018
FECHA VENCIMIENTO: 05 - May - 2018

SEÑORES: SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE
NIT: 800170433
DIRECCIÓN: Calle 63 No. 9 A-45
CIUDAD: SANTAFE DE BOGO
PAIS: COLOMBIA
CONTRATO O PEDIDO:
INTERES POR MORA:
CONCEPTO:
MONEDA:

DETALLE		VALOR
PAGO 2 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 172 DE 2018		278,711,484
Valor Bruto		278,711,484
Descuentos		
Valor Neto		278,711,484
Base Gravable	278,711,484	
IVA		52,955,182
TOTAL		**331,666,666**

Valor en letras: TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON CERO CENTAVOS*

GLORIA STELLA SALAZAR MARIN
Gerente General

Responsables del IVA Régimen Común. Agente de Retención de Iva numeral 1 art. 437-2 E.T. Grandes Contribuyentes segun Resolucion No 76 de Dic 01 de 2016. No somos Autorretenedores. Esta factura es emitida por computador y cumple con los requisitos de los art. 617 y 618 del E.T.

Resolución 18762004247089 Fecha 01/08/2017 Habilita -CCT 000000189 hasta -CCT 000000500

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S
Calle 12 sur 18 - 168 Bloque 2, Medellín, Colombia
Tel: +57 4 3172244 - fax: + 57 4 3170989
Línea de Orientación a Clientes: + 57 4 3172929
www.xm.com.co
info@xm.com.co

Original

Building a better working world

MA 0836-18

Señores
Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.
Medellín

He auditado, de acuerdo con normas internacionales de auditoria aceptadas en Colombia, los estados financieros de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., NIT 900.457.885-8, al 31 de diciembre de 2017, no incluidos aquí, y emitido mi informe sobre los mismos el 27 de febrero de 2018. Desde esa fecha he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables, auditados, por el periodo de cuatro meses comprendido entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2018 y los registros contables, no auditados, por el periodo del 1 de enero al 28 de febrero de 2018 de las subcuentas 242518 - "Aportes A Fondos Pensionales", 242519 - "Aport A Segur Social En Salud", 242520 - ""Aportes Al ICBF, SENA Y Cajas" Y 242532 - "Aportes Riesgos Profesionales" incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, y aportes a las cajas de compensación familiar , Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el periodo antes mencionado.

La información financiera y contable, es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Este informe se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Diana Urrego Marín
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 227133-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Antioquia
21 de marzo de 2018